



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** CITROSOL A IMAD 3

**Número de autorización:** 15319

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 10/10/1980

**Fecha de Caducidad:** 31/12/2021

Titular

**PRODUCTOS CITROSOL S.A.**

Partida Alameda, s/n

46721 Potries

(Valencia)

ESPAÑA

Fabricante

**PRODUCTOS CITROSOL S.A.**

Partida Alameda, s/n

46721 Potries

(Valencia)

ESPAÑA

**Composición:** IMAZALIL 0,3% [EW] P/V

### Envases:

#### **Presentación/Capacidad/Material**

Bidones de plástico de HDPE 220 litros. Los envases de capacidad superiores a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

**Usos y dosis autorizados:**

| USO             | AGENTE                  | Dosis I/Tm | Nº Aplic. | Vol. Caldo | FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico) |
|-----------------|-------------------------|------------|-----------|------------|--|
| Frutos cítricos | PUDRICIÓN               | 1          | 1         | Sin diluir | Aplicar en post-cosecha.                         |
|                 | EVITAR PERDIDA DE PESO  |            |           |            |  |
|                 | RETRASAR ENVEJECIMIENTO |            |           |            |  |

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

| Uso             | P.S. (días) |
|-----------------|-------------|
| Frutos cítricos | NP          |

**Condiciones generales de uso:**

Fungicida en post-recolección de cítricos.

Evita la pérdida de peso y retrasa el envejecimiento por reducción de la transpiración y respiración. Proporciona un encerado de grado alto.

Eficaz contra *Diplodia* sp., *Penicillium* sp.

Aplicar el producto sin diluir, directamente sobre la fruta, mediante pulverización en túnel instalado sobre el transportador y seguido de máquina de cepillos, manteniendo gran vigilancia en la homogeneidad del gasto de producto y del paso de fruta.

Cuando así lo exija la legislación vigente en el país de destino de los frutos tratados, los embalajes que contienen los productos tratados deberán contener el texto "Frutos encerados con protección fungicida de imazalil".

**Excepciones: --****Clase de usuario:**

Uso reservado a centrales hortofrutícolas y aplicadores profesionales (productos recolectados).

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Seguridad del aplicador:

Para las aplicaciones realizadas mediante pulverización en línea en almacén, durante la mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar ropa de trabajo y guantes de protección química.

Seguridad del trabajador:

Se deberán utilizar guantes de protección química.

- Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

|   |   |
|---|---|
| <b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>          | Sensibilización cutánea. Categoría 1 B.   |
| <b>Pictograma</b>                                     | GHS07 (signo de exclamación)  |
| <b>Palabra Advertencia</b>                            | Atención  |
| <b>Indicaciones de peligro</b>                        | H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.<br>EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.                      |
| <b>Consejos de Prudencia</b>                          | P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.<br>P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.  |
| <b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b> | Acuático crónico 2  |
| <b>Pictograma</b>                                     | GHS09 (medio ambiente)  |
| <b>Palabra Advertencia</b>                            | --  |
| <b>Indicaciones de peligro</b>                        | H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.   |
| <b>Consejos Prudencia</b>                             | P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.<br>P391 - Recoger el vertido.<br>P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. |

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

Los restos de caldo procedentes de los tratamientos realizados con CITROSOL A IMAD 3 deberán ser depurados mediante un sistema homologado, garantizando que la concentración máxima en el efluente que vierta a las aguas no supere los 14,8 µg/L.

**Eliminación Producto y/o caldo: --****Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Nº REGISTRO: 15319

CITROSOL A IMAD 3

**Otras indicaciones reglamentarias:**

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Contiene CERAS (al 18%) incluidas en los Anexos II y III del Reglamento (CE) nº 1333/2008 sobre aditivos alimentarios por lo que deben cumplir el Reglamento (UE) nº 231/2012 que establece las especificaciones para los aditivos alimentarios que figuran en dichos anexos.

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**